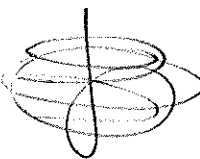
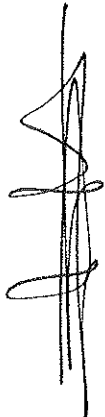



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, CONSTITUIDA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO "IMPARTICIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA TÉCNICA AGROTECH" DURANTE EL EJERCICIO 2015. FEVAL-GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.U., Nº EXPEDIENTE: FEV014/2015, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En Don Benito, en el domicilio social de FEVAL-Gestión de Servicios S.L.U en Paseo de FEVAL, s/n y siendo, las 11:00 horas se reúne la Mesa de Contratación, en acto público, encargada de elaborar la propuesta de adjudicación de la contratación del Servicio "Impartición de acciones de formación dentro del programa de la Escuela Técnica Agrotech" FEVAL-GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.U., Nº EXPEDIENTE: FEV014/2015, compuesta por:

- 
- Presidente: D. José González Casado, (Director Gerente)
 - Vocal 1: D. Israel Garrido Gamero, (Director Financiero)
 - Vocal 2: Doña Cristina González Pacheco, (Asesoramiento Jurídico)
 - Técnico: Don Gabriel Blazquez Guerra, (Responsable del Proyecto Agrotech)
 - Secretaria: Doña Concepción López Crespo, (Secretaria de Dirección).



De conformidad con lo establecido en el artículo 19 y 20 de las Instrucciones Internas de Contratación de FEVAL, art. 320 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y conforme al Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto de abrir el sobre "A" oferta económica de las proposiciones admitidas y formular la propuesta que estime por conveniente al órgano de contratación.



PRIMERO.- LECTURA DEL ANUNCIO DEL CONTRATO.

En primer lugar, por parte del secretario de la Mesa se da lectura al anuncio publicado en el DOE.

SEGUNDO.- APERTURA DEL SOBRE "A" OFERTA ECONÓMICA.

A continuación el Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre "A" oferta económica presentado por cada uno de los licitadores admitidos al procedimiento, resultando el siguiente contenido:

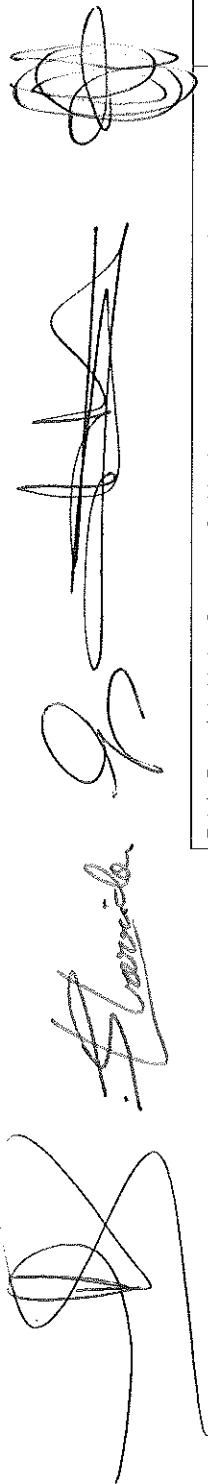


PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:

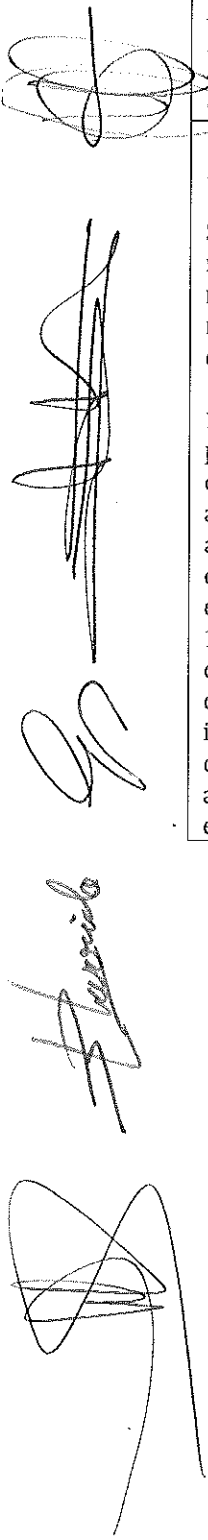
LICITADOR LOTE 2	GALILEO GEOSYSTEMS	ADALID EXTREMADURA	
<p>OFERTA ECONÓMICA (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>De 0 a 75 $A = \frac{60 \times C}{B}$</p> <p>A= Puntuación a calcular. B= Oferta de la empresa sobre la que se pretende calcular la puntuación. C= Oferta más económica.</p>	<p>29.235,20 (56,96)</p>	<p>22.205 (75)</p>	
<p>Puntos automáticos (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>Se valorará que el licitante acredite haber impartido un número mayor de horas a las requeridas en el apartado de solvencia en las materias objeto de los cursos a impartir. Reparto de puntos:</p> <p>1 punto 100 horas acreditadas de actividad docente y/o investigadora en Organismos, Universidades y Centros Oficiales de enseñanza y/o investigación. Máximo 10 puntos</p> <p>1 punto 10 horas acreditadas sobre la impartición de cursos relacionados con la agricultura de precisión y/o teledetección. Máximo 15 puntos</p>	<p>10</p> <p>15</p>	<p>0</p> <p>0</p>	
TOTAL	81,96	75	

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

LICITADOR LOTE 3	JUICIO DE VALOR	CICE	TOTAL
<p>OFERTA ECONÓMICA (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>De 0 a 60 $A = \frac{60 \times C}{B}$</p> <p>A= Puntuación a calcular. B= Oferta de la empresa sobre la que se pretende calcular la puntuación. C= Oferta más económica.</p>	8	21.000 (60)	68
<p>Puntos automáticos (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>Se valorará que el licitante acredite haber impartido un número mayor de horas a las requeridas en el apartado de solvencia en las materias objeto de los cursos a impartir. Reparto de puntos:</p> <p>1 punto 100 horas adicionales. Los puntos se otorgaran a partir de las 1000 horas como organización en la docencia en los últimos 3 años referentes a áreas de comercio electrónico, internacionalización y marketing en entornos digitales exigidas como solvencia técnica. Máximo 10 puntos.</p> <p>1 punto 50 horas adicionales a las requeridas como horas del personal docente para el curso de Marketing y negocio electrónico para internacionalización de las pymes. Máximo 7,5 puntos</p> <p>1 punto 50 horas adicionales a las requeridas como solvencia de horas del personal docente para el curso marketing on-line técnicas de E-Commerce para el sector agro. Máximo 7,5 puntos</p>		0	



LICITADOR LOTE 4	JUICIO DE VALOR	CICE	TOTAL
<p>OFERTA ECONÓMICA (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>De 0 a 60 $A = \frac{60 \times C}{B}$</p> <p>A= Puntuación a calcular. B= Oferta de la empresa sobre la que se pretende calcular la puntuación. C= Oferta más económica.</p>	10	12.500 (60)	70
<p>Puntos automáticos (INCLUIR EN EL SOBRE "A")</p> <p>Se valorará que el licitante acredite haber impartido un número mayor de horas a las requeridas en el apartado de solvencia en las materias objeto de los cursos a impartir. Reparto de puntos:</p> <p>1 punto 10 horas adicionales Los puntos se otorgaran a partir de las 1000 horas como organización en la docencia en los últimos 3 años referentes a áreas de desarrollo de aplicaciones informáticas, especialmente para dispositivos móviles y sistemas de control electrónico. Máximo 10 puntos.</p> <p>1 punto 10 horas adiciones a las requeridas del personal docente como experiencia demostrable en los últimos dos años en la impartición de cursos relacionados con el desarrollo de aplicaciones informáticas referentes a dispositivos móviles y sistemas de control electrónico. Máximo 15 puntos.</p>		0	



LICITADOR LOTE 5	CICE	ADALID
OFERTA ECONÓMICA (INCLUIR EN EL SOBRE "A") De 0 a 60 $A = \frac{60 \times C}{B}$ A= Puntuación a calcular. B= Oferta de la empresa sobre la que se pretende calcular la puntuación. C= Oferta más económica.	7.000 (43,8)	5.110 (60)
Puntos automáticos (INCLUIR EN EL SOBRE "A") Se valorará que el licitante acredite haber impartido un número mayor de horas a las requeridas en el apartado de solvencia en las materias objeto de los cursos a impartir. Reparto de puntos: 1 punto 100 horas adicionales, impartición de docencia en sistemas cartográficos digitales y aplicaciones GIS. Máximo 10 puntos 1 punto 10 horas adiciones a las exigidas como solvencia donde el personal docente acredite experiencia demostrable en la impartición de cursos relacionados con los sistemas GIS y el cartografiado digital Máximo 15 puntos	0	0
JUICIO DE VALOR	12	5
TOTAL	55,8	65

Todas las proposiciones admitidas se encuentran por debajo del presupuesto base de licitación que en el supuesto que nos ocupa asciende a:

- **LOTE 2 (SOFTWARE APLICADO A RPAS): 34.400,00 € IVA EXENTO.**
- **LOTE 3 (MARKETING): 21.000,00 € IVA EXENTO.**
- **LOTE 4 (DESARROLLO DE APLICACIONES Y PROTOTIPOS): 12.500,00 € IVA EXENTO.**
- **LOTE 5 (SISTEMAS GIS): 7.000,00 € IVA EXENTO.**

SEGUNDO.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el art. 21, f) de las Instrucciones Internas de Contratación de FEVAL y art. 152 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, vistas las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación así como las puntuaciones otorgadas en el apartado anterior, la mesa de contratación propone por orden decreciente la adjudicación del contrato por lotes "IMPARTICIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA TÉCNICA AGROTECH" a los siguientes licitadores:

- **LOTE 2: GALILEO GEOSYSTEMS**
- **LOTES 3 y 4: CICE S.A.**

- LOTE 5: ADALID EXTREMADURA

Por ser en su conjunto las propuestas más ventajosa de las presentadas y por ajustarse a las prescripciones establecidas en el proyecto y en el Pliego.

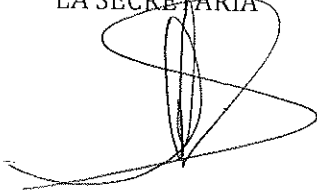
TERCERO.- ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el art. 21 de las Instrucciones Internas de Contratación, art. 160 y 161 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la mesa acuerda por unanimidad, elevar la proposición presentada junto con el acta y la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

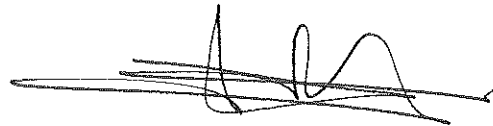
No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:05 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito con el visto bueno del Sr. Presidente a 24 de septiembre de 2015

LA SECRETARIA



Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: Concepción López Crespo

Fdo.: José González Casado

